

# ITINERARIO DE INCOMPATIBILIDADES. GRADO EN ODONTOLOGÍA. UNIVERSIDAD DE GRANADA

Debe superar → Para cursar Debe superar → Para cursar

Carácter básico /  
preclínico

Radiología

Odontología preventiva y  
comunitaria básica

Periodoncia 1

Prótesis estomatológica 1

Prótesis estomatológica 2

Prótesis estomatológica 3

Operatoria dental

Endodoncia

Odontopediatría 1

Ortodoncia 1

Ortodoncia 2

Carácter avanzado  
/ clínico

Radioprotección en  
Odontología

Odontología preventiva y  
comunitaria aplicada

Periodoncia 2

Cirugía bucal 1

Prótesis estomatológica 4

Odontología restauradora  
y endodoncia clínica

Odontopediatría 2

Ortodoncia 3

Carácter integral /  
multidisciplinar

Clínica odontología  
integrada de adultos

Odontología en pacientes  
especiales

Clínica odontología  
integrada infantil

Para **poder cursar el trabajo fin de Grado (TFG)**:

- Matricular el Trabajo fin de Grado en la fase final del plan de estudios.
- Tener superados, al menos, el 70% de los créditos de la titulación, entre los que se deberá incluir, al menos, el 80% de los créditos de las asignaturas de formación básica".
- En el momento de matricular el TFG, el estudiante deberá matricular el total de los créditos que le falten para finalizar el Grado.
- La calificación del TFG no se podrá incorporar al expediente académico del estudiante hasta que no haya aprobado el resto de los créditos de la titulación.